22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. ESPECIALIDAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CÓDIGO 23304536

UNED

22-23

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. ESPECIALIDAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CÓDIGO 23304536

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. ESPECIALIDAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Código	23304536
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El **Trabajo Final de Máster** (TFM), es materia obligatoria constituida por 6 créditos ECTS, lo que corresponde a 150 horas de trabajo académico y se desarrollará en el segundo semestre con el objetivo de evidenciar la formación docente adquirida (dominio competencial) con la realización del Máster.

La organización general del Máster se estructura en tres **Módulos** temáticos con sus correspondientes **materias** y **asignaturas**: **Genérico, Específico** y **Prácticum** y **TFM**. El Módulo Genérico es común para todo el alumnado. El Módulo Específico lo integran las materias y asignaturas propias de cada Especialidad. El TFM tiene carácter obligatorio y estará dirigido por el profesorado de la UNED en función de la Especialidad en la que se haya matriculado el alumnado.

En el esquema siguiente se presenta la estructura básica de las enseñanzas del Máster con su distribución de créditos:

MODULOS	TOTAL: 60 créditos ECTS
Módulo de Formación **Genérico** Común a todas la Especialidades	15 créditos ECTS
Módulo de Formación **Específico**	27 créditos ECTS
Prácticum (I y II)	12 créditos ECTS
Trabajo Fin de Máster	6 créditos ECTS
CRÉDITOS TOTALES	**60 réditos ECTS**

Sobre la base del RD 1834/2008 se proponen las siguientes **Especialidades**, sin cerrar la posibilidad a la incorporación de nuevas especialidades en el futuro:

- Biología y Geología
- Física y Química

- Matemáticas
- Economía y Administración de Empresas
- Orientación educativa
- Intervención socio-comunitaria
- Lengua castellana y Literatura
- Lenguas modernas

- Inglés
- Alemán
- Italiano
- Francés

- Lenguas clásicas: Latín y Griego
- Filosofía
- Geografía e Historia
- Tecnología de máquinas, fluidos y mantenimiento
- Formación y Orientación Laboral

Con el objetivo de conseguir cierto grado de homogeneidad se ve conveniente el establecimiento de unos criterios comunes para el desarrollo del TFM sin menoscabo de las peculiaridades propias de las distintas Especialidades. El TFM está nucleado alrededor de cada Especialidad y enmarcado en un contexto de enseñanza-aprendizaje. Desde este planteamiento se establece un marco común de contenidos generales en el que se ensamblen las líneas referenciales concretas de cada Especialidad y que además posibilite el desarrollo en la innovación e investigación.

Siguiendo las orientaciones de la Orden ECI/385/2007, de 27 de diciembre, en la que se establece las *competencias que deberán adquirir los estudiantes* que cursan este Máster, y teniendo en cuenta las *Competencias Genéricas para los grados* (Titulaciones) *de la UNED* y las *Competencias Básicas de la Educación Secundaria Obligatoria* en la que va a ejercer su docencia, en el TFM *"estas competencias, junto con las propias del resto de las materias quedarán reflejadas en el Trabajo Fin de Máster que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas"* a modo de síntesis y reflexión teórico-práctica del contenido del Máster. El estudiante tratará de conjugar los planteamientos teóricos estudiados en las materias del mismo, junto a propuestas prácticas aplicables a su actividad profesional docente dentro de su especialidad y en el contexto de un centro educativo en el que ha de desempeñar su docencia. El estudiante elegirá el tema, el enfoque, la metodología y las demás circunstancias del trabajo, de acuerdo con el Equipo Docente del TFM.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La realización del TFM se ha de ajustar a lo establecido en la normativa vigente de la UNED, en concreto a la Regulación de de los Trabajos de Fin de Máster en las Enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de la UNED (Aprobado en Consejo de Gobierno de 10 de octubre de 2017).
Para matricularse en el TFM el estudiante **deberá haberse matriculado en todas las materias** que integran el Máster en su Especialidad. Para poder defender el TFM ante una Comisión constituida por dos profesores, el **estudiante deberá tener aprobadas todas las asignaturas cursadas en este Máster**.
La matrícula en la asignatura Trabajo de Fin de Máster (6 créditos) se realizará dentro del plazo general de matriculación, mediante el abono de los precios públicos que correspondan según los créditos asignados.
Los TFM se deberán presentar en alguno de los siguientes periodos habituales:
- Convocatoria de Junio.
- Convocatoria de Septiembre.
- Convocatoria de Febrero.

Si bien la elaboración del TFM bajo la supervisión de un profesor y la obtención del visto bueno, como trámite incial para poder presentar y defender el TFM, es un acto independiente que no requiere haber superado todas las demás asignaturas del Máster. Hay que enfatizar, como se dice más arriba, que *para poder defender efectivamente el TFM ya elaborado ante una Comisión Evaluadora compuesta por dos profesores, habiendo obtenido previamente el visto bueno del profesor que lo ha dirigido, se requiere haber aprobado todas las demás asignaturas del Máster, incluido el Prácticum.*

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	SUSANA CORTES RODRIGUEZ
Correo Electrónico	scortes@cee.uned.es
Teléfono	91398-6377
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA MATEMÁTICA

Nombre y Apellidos	RUBEN HITOS SANTOS
Correo Electrónico	rhitos@cee.uned.es
Teléfono	91398-6361
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA MATEMÁTICA

Nombre y Apellidos	ESTHER MENDEZ PEREZ
Correo Electrónico	emendez@cee.uned.es
Teléfono	91398-6328
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	MARIA DOLORES REINA PAZ
Correo Electrónico	mreina@cee.uned.es
Teléfono	91398-7355
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos	MARIA AINHOA RODRIGUEZ OROMENDIA
Correo Electrónico	arodriguez@cee.uned.es
Teléfono	91398-8704
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos	MARIA PALOMA DEL CAMPO MORENO
Correo Electrónico	mcampo@cee.uned.es
Teléfono	91398-6367
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos	TERESA CARMEN HERRADOR ALCAIDE
Correo Electrónico	therrador@cee.uned.es
Teléfono	91398-6368
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos	ANA ISABEL SEGOVIA SAN JUAN
Correo Electrónico	asegovia@cee.uned.es
Teléfono	91398-8615
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos	ROSANA DE PABLO REDONDO
Correo Electrónico	rdepablo@cee.uned.es
Teléfono	91398-8061
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos	MARIA TERESA NOGUERAS LOZANO
Correo Electrónico	tnoguer@cee.uned.es
Teléfono	6373/6374
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos	MARIA PILAR ALBERCA OLIVER
Correo Electrónico	palberca@cee.uned.es
Teléfono	91398-8281
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos	MARCIN ROMAN CZUBALA OSTAPIUK
Correo Electrónico	mczubala@cee.uned.es
Teléfono	91398-9342
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	CRISTINA CASTELLANOS SERRANO
Correo Electrónico	ccastellanos@cee.uned.es
Teléfono	91398-7826
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	SONIA BENITO MUELA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	soniabm@cee.uned.es
Teléfono	91398-7816
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ANÁLISIS ECONÓMICO

Nombre y Apellidos	MONTSERRAT HERNANDEZ SOLIS
Correo Electrónico	montserrath@cee.uned.es
Teléfono	91398-9371
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos	CARMEN LOPEZ MARTIN
Correo Electrónico	carmen.lopez@cee.uned.es
Teléfono	91398-7825
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos	DAMIAN DE LA FUENTE SANCHEZ
Correo Electrónico	dfuente@cee.uned.es
Teléfono	91398-6349
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos	JULIO GONZALEZ ARIAS
Correo Electrónico	jglez@cee.uned.es
Teléfono	91398-8116
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos	EVA PARDO HERRASTI
Correo Electrónico	epardo@cee.uned.es
Teléfono	7858,/,7804
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Entrando en el **curso virtual del TFM de la Especialidad** se puede consultar el **Plan de Trabajo** que figura como un apartado adicional de la presente Guía. Dentro del **Plan de Trabajo** aparecen listados los temas de TFM ofertados por la Especialidad que son atendidos cada uno de ellos por varios profesores de la Sede Central, responsables de la dirección de los trabajos de los estudiantes que son asignados. Por este motivo, dentro la información correspondiente a cada línea de TFM figuran los correspondientes datos de contacto y horario de atención a estudiantes.

No obstante, los estudiantes están invitados a entrar dentro del curso virtual dedicado al

TFM de la Especialidad y leer el **mensaje de bienvenida del foro,** que contiene instrucciones precisas, así como los mensajes colgados en el **Tablón de Noticias** y el listado de **PREGUNTAS MÁS FRECUENTES**.
Con todo, el estudiante puede tener una idea cabal del proceso de asignación a una línea de trabajo, de entre las ofertadas por la Especialidad, para realizar su TFM, y, por tanto, la asignación del correspondiente Director del trabajo.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
COMPETENCIAS GENERALES
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida

en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE7 - 7.Prácticum en la especialización, incluyendo el Trabajo fin de Máster 7.1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. 7.2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente. 7.3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. 7.4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica. 7.5. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas. 7.6. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Elaboración de una **unidad didáctica** orientada a los alumnos del Bachillerato desarrollada dentro de alguna de las líneas de trabajo ofertadas por la Especialidad, donde se enfatice no sólo el **contenido** sino las **actividades de aprendizaje activo** por parte de los alumnos, así como el **sistema de evaluación**, junto con las **referencias y recursos bibliográficos** fundamentalmente accesibles a través de la Internet.

CONTENIDOS

ESTRUCTURA DESEABLE DEL TFM

En la elaboración del TFM sería deseable abordar los siguientes apartados:
1. **Justificación de la propuesta práctica y fundamentación teórica**. Referencia al ámbito de su especialidad y al contexto de Educación Secundaria. Estructura del programa.
2. **Desarrollo del contenido del trabajo**: planificación de la enseñanza-aprendizaje; y de la orientación y tutoría. Metodología y estrategias de enseñanza. Diseño de recursos y materiales didácticos. Evaluación de la enseñanza y del aprendizaje de los alumnos. Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico. Evaluación justificada de manera coherente y detallada. Centrada en el alumno. Conclusiones, recomendaciones y propuestas de mejora de la propuesta práctica desarrollada
3. **Presentación, bibliografía y anexos.** Aspectos formales: Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita, uso de las normas gramaticales y del lenguaje, presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas.
4. **Originalidad y aplicabilidad**. Amplitud y adecuación de recursos didácticos (novedosos, variados y adaptados al nivel que se evalúa, aplicación de las TIC…)

METODOLOGÍA

Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: Foro, chat, correo electrónico, tutoría on-line, documentación colgada en el curso virtual, etc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: No

Descripción

Elaboración del TFM bajo la dirección de un profesor y obtención del visto bueno para poder defenderlo ante una Comisión Evaluadora compuesta por dos profesores.

Criterios de evaluación

La evaluación del TFM se basa en primer lugar en el informe que debe presentar el Director del Trabajo una vez ha recibido la versión definitiva, y conlleva por su parte una valoración entre 0 y 10 puntos de cada uno de los apartados que aparecen listados a continuación:

EVALUACIÓN GLOBAL

Originalidad y relevancia del tema elegido

Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos

Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico

Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas

ASPECTOS FORMALES

Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita y en la presentación oral

Uso de las normas gramaticales y del lenguaje

Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas

Basado en estos criterios, el Director del Trabajo concederá o denegará sin más el visto bueno al TFM para poder defenderlo ante una Comisión Evaluadora compuesta por dos profesores. El estudiante sólo conocerá la decisión final y no la puntuación otorgada por el Director del trabajo en cada uno de los apartados anteriormente descritos.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	depende de cada convocatoria: finales de enero/mediados de mayo/primeros de septiembre

Comentarios y observaciones

Si el TFM obtiene el visto bueno por parte del Director del mismo, en la sesión de defensa el estudiante tiene garantizada una calificación final mínima de 5 puntos, salvo que en la citada sesión tenga una actuación desastrosa.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación de la PEC en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	Si,presencial
Descripción	

Defensa por videoconferencia del TFM ante una **Comisión Evaluadora** compuesta por dos profesores, una vez obtenido el visto bueno del tutor que lo ha dirigido y teniendo además aprobadas todas las demás asignaturas del Máster, incluido el Prácticum.

La sesión pública de defensa del TFM se reduce a una exposición por parte del candidato de los puntos fundamentales de su trabajo, apoyándose en una presentación en pantalla. La sesión dura aproximadamente 30 minutos: unos 15 minutos de exposición del interesado, con cierta flexibilidad, y otros 15 minutos para responder a cuestiones planteadas por los miembros de la Comisión Evaluadora.

Criterios de evaluación

El informe elaborado por el Director del Trabajo en la concesión de visto bueno pasa a manos de la Comision Evaluadora que, previa lectura del TFM por parte de sus miembros, vuelve a valorar los mismos puntos que hizo el Director del Trabajo, y, además, completa la valoración centrándose en los siguientes aspectos de la exposición del candidato en la sesión de defensa de su TFM:

DEFENSA DEL TFM

Habilidad comunicativa

Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado

Capacidad para debatir y argumentar

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega: Depende de cada convocatoria: mediados de febrero/primeros de julio/mediados de octubre

Comentarios y observaciones

A la hora de determinar la calificación final del TFM, los miembros de la Comisión Evaluadora no aplicarán ninguna ponderación entre las calificaciones otorgadas por el Director del Trabajo en la concesión del visto bueno, y las calificaciones otorgadas por ellos mismos en la sesión de defensa del TFM. Por tanto, **la decisión final sobre la calificación definitiva del TFM recae exclusivamente en la Comisión Evaluadora.**

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La Comisión Evaluadora tiene en cuenta la puntuación otorgada por el Director del Trabajo en la concesión del visto bueno y también su propia puntuación, tanto del TFM en sí como de la defensa del mismo por parte del estudiante, a la hora de determinar la calificación final del TFM. **La decisión última sobre esta calificación global del TFM depende exclusivamente del criterio de la Comisión Evaluadora, sin atenerse a ninguna ponderación**; comisión en la que normalmente el Director del trabajo forma parte de la misma, aunque no siempre necesariamente.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Figura en la descripción de cada una de las líneas de TFM ofertadas por la Especialidad contenidas dentro del **Plan de Trabajo**.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Figura en la descripción de cada una de las líneas de TFM ofertadas por la Especialidad contenidas dentro del **Plan de Trabajo**.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos de apoyo en la realización del TFM son:

- **Guía de la asignatura**, fundamentalmente la información contenida dentro del **Plan de Trabajo**, donde figuran orientaciones específicas y la descripción de las diferentes líneas de trabajo ofertadas por la Especialidad como posibles temas de TFM.
- **Curso virtual**. Por tanto, todas las herramientas informáticas asociadas: Foros de discusión, correo electrónico,etc.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.